



NORMATIVA

I Jornada de los 43 Juegos Deportivos en Edad Escolar

Sala Polivalente del Centro Natación Helios
Avda. José Atarés, 1, 50018, Zaragoza
Sábado 15 de Noviembre de 2025

ORGANIZACIÓN

Federación Aragonesa de Remo, Centro Natación Helios

CATEGORÍA Y DISTANCIA

Prueba individual:

Benjamín, Alevín, infantil, cadete: 250 m ergómetro;

Prueba de relevos:

Benjamín, Alevín: 4' (4x 1') – Infantil: 6' (4x1.5') – Cadete: 8' (4x2')

En las pruebas de Relevos Mixto está permitida la participación cumpliendo los siguientes condicionantes:

- Los equipos que se inscriban a las pruebas de Relevos Mixto deberán estar integrados por 4 deportistas (dos masculinos y dos femeninas, a ser posible).
- El número máximo de transiciones entre deportistas es de 3, y todos los integrantes del equipo deberán remar el tiempo correspondiente.
- En el momento de realizar el cambio de deportista en un relevo, solo podrán remar aquellos integrantes del equipo que estén implicados en ese cambio (el deportista que sale del ergómetro y el que entra a remar a continuación), de manera que el resto de los integrantes del equipo, en ningún caso podrán remar en su lugar.
- Para la clasificación, se establecerá un ranking de posiciones teniendo en cuenta los metros que logre recorrer cada equipo en el tiempo total de competición.

Equipos mixtos de 4 deportistas. Puede encontrarse toda la información sobre la composición de equipos en <https://deporteescolar.aragon.es/es/menu-por-modalidades/remo/id/273>. Dado que la puntuación final es individual, existe la posibilidad de hacer equipos mixtos de clubes.

JURADO

Comité de Jueces Árbitros de la Federación Aragonesa de Remo, colaboradores en la organización del evento, y delegados y/o entrenadores inscritos en los Juegos Deportivos en Edad Escolar.

PARTICIPACIÓN

La participación en todas las categorías será libre, pudiendo inscribir cada entidad tantos deportistas como considere oportuno. Cada deportista deberá realizar tanto la prueba individual como los relevos.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de las tripulaciones participantes deberán hacerse en el formulario de inscripción de la F.A.R, **con anterioridad a las 20:00 horas del Lunes 10 de Noviembre de 2025**, tope máximo de inscripción, no admitiéndose inscripciones por teléfono o telegrama, solamente por correo electrónico en la siguiente dirección: info@farremo.es, con copia a arbitros@farremo.es y farremo@farremo.es

LICENCIAS

NO SE PERMITIRÁ PARTICIPAR EN ESTA PRUEBA, AL REMERO, DELEGADO Y/O TÉCNICO DE UN CLUB QUE NO ESTÉ DEBIDAMENTE ACREDITADO Y ASEGURADO.

LA TOTALIDAD DE PARTICIPANTES DEBERÁN DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LA CUOTA FIJADA POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR, YA QUE EN CASO CONTRARIO NO PODRÁ PARTICIPAR.

IDENTIFICACIÓN DE DEPORTISTAS

Para la correcta identificación de los deportistas, se recuerda la necesidad de presentar el D.N.I./NIE cuando les sea requerido o copia del libro de Familia para aquellos deportistas que carezcan de D.N.I./N.I.E. También podrán acreditar su identidad mediante la licencia física de la FAR, o licencia física de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.

ELABORACIÓN DE MANGAS

La asignación de mangas, sobre la base de las inscripciones válidas recibidas en la FAR, se realizará por el Comité Autonómico de Jueces-Árbitros, con la colaboración del Director Técnico de la F.A.R y los delegados de las entidades, configurando un HORARIO ESTIMADO que será enviado a los clubes antes de la prueba.

La asignación del número de remoergómetro se realizará de forma aleatoria.

REUNIÓN DE DELEGADOS

Tendrá lugar el mismo día de la prueba, en la zona de arbitraje, a las **8:30 horas**, significando a los srs. delegados la obligatoriedad de estar presentes en ella, evitando con ello que se pueda dar por no presentados sus deportistas. A la reunión de delegados, **tan sólo podrá asistir un delegado por entidad**.

HORARIOS

La hora de comienzo prevista de las pruebas será a las 9:30h

Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que **será obligatorio**, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, deberán estar en disposición de realizar la misma habiendo previamente realizado el correspondiente calentamiento en los ergómetros instalados a tal efecto. El orden de pruebas que se seguirá será el siguiente:

1	Cadete Femenino
2	Cadete Masculino
3	Infantil Femenino
4	Infantil Masculino
5	Alevín Femenino
6	Alevín Masculino
7	Benjamín Femenino
8	Benjamín Masculino
9	Relevos Cadete Mixto
10	Relevos Infantil Mixto
11	Relevos Alevín Mixto
12	Relevos Benjamín Mixto